

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37758 BARCELONA

Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona

Avenida Gran Via de les Corts Catalanes, 111, (Edifici C) - Barcelona
CP.:08071

Tel.: 935549468

Fax: 935549568

E-MAIL: mercantil8.barcelona@xij.gencat.cat

Procedimiento: Concurso abreviado 612/2013

Sobre: Procedimientos concursales

Parte deudora/concursada: Target Vip, S.L.

Procurador/a: Juan-Manuel Bach Ferre

Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 8 de Barcelona,

Hago saber, que: En el Concurso abreviado 612/2013 se dictó un auto en fecha 17/06/2016 por el que se ha declarado el archivo y conclusión del procedimiento concursal de la entidad mercantil TARGET VIP, S.L., con CIF n.º B-65301608, con domicilio en Gavà (Barcelona) c/ Tecnología, s/n.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 177.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición del deudor.

Barcelona, 17 de junio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160058568-1